



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante(s): Jason Alfonso Silva Castillo
Demandado(s): FRUITSFULL COMPAÑY S.A.S.
Radicación: 25-269-31-03-001-2021-00094-00

Al despacho se encuentra el proceso de la referencia, remitido por el JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ, quien declaró la falta de competencia para conocer del mismo, por corresponder al pago de acreencias laborales.

Visto lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: AVOCAR conocimiento del proceso de la referencia.

SEGUNDO: Previamente a resolver sobre el pago del título judicial, **OFÍCIESE** al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ, para que se sirva realizar la conversión, a órdenes de este despacho, del Título de Depósito Judicial No. 12920211070959867202129, constituido a favor del señor “*JASON ALFONSO SILVA SILVA*” (C.C. No. 1.070.959.867) por la sociedad FRUITSFULL COMPAÑY S.A.S. por la suma de \$378.434, por concepto de prestaciones sociales.

TERCERO. Una vez se **VERIFIQUE** la conversión del indicado título y se constate en el aplicativo del Banco Agrario dicha información, regrese el proceso al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)

DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SIERRA

Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO ELECTRÓNICO No. 82, hoy 30 de agosto de
2021 a la hora de las 8:00 A.M.

SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA
Secretaria

Firmado Por:

Diego Fernando Ramirez Sierra

Juez

Civil 001

Juzgado De Circuito

Cundinamarca - Facatativa

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e639015bed507db728fb63e9dad0aefda3dd3cbd6e902a6ebc90807c13e8722**

Documento generado en 27/08/2021 11:26:56 PM